

truida de dos mil setecientos cincuenta y cinco metros y setenta y un decímetros cuadrados, esta distribuida en aseos, cuarto de calderas, cuarto de dirección y de recepción, vestíbulo femenino y masculino, zona común, sauna masculina y sauna femenina y pistas. La planta primera, con una superficie útil de ciento sesenta y cinco metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados y construida de ciento setenta y tres metros cuarenta y un decímetros cuadrados se destina a sala multiuso. Ambas plantas se comunican entre sí por medio de escaleras interiores. Linda por todos sus vientos con resto del terreno donde esta enclau-

vado. Tiene su acceso, tanto rodado como peatonal, por la carretera que discurre por el lindero Sur de la finca. El acceso principal al edificio se sitúa en las fachada este del mismo. El resto del terreno sobrante de edificación se utilizará para zona de aparcamiento de vehículos en los linderos Sur y Este, y en los linderos Norte y Oeste, para zona deportiva al aire libre destinada a pistas de padfel tenis. Referencia Catastral: 39900A005002570000MQ 5 270.

Santander, 5 de septiembre de 2008.—El/la recaudador/a ejecutivo/a, (ilegible).
08/15619

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 17 de noviembre de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 08 000056

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391008833603	0521	JIMENEZ VIAÑA ANTONIO			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 01 05 00023130		CL LAPAVIES 41	39012	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 333 08 002126112	39 04
07 330084477888	0521	BERNARDO RODRIGUEZ MARIA ISABEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00215648		CL RIO DE LA PILA 23 2 DCH	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 0037666119	39 04
10 39103936362	0111	CANTERO ESTEBAN, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00215749		CL GENERAL DAVILA 292	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003766220	39 04
10 39103190472	0111	GONZALEZ ROSA M ANTONIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00216254		AV GENERAL DAVILA 224 A 3 C	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003766826	39 04
10 39104027302	0111	GUTIERREZ CALDERON JOAQUIN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00216456		CL CUESTA 6	39002	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003767129	39 04
10 39106056319	0111	CONSTRUCCIONES SORIA , S.C.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00217567		CL LAREDO 5 5º A	39003	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003768240	39 04
10 39105924155	1211	SANGRADOR GONZALEZ MARIA CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00218072		CL FLORANES 48 7 G	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003768846	39 04
07 391009533619	0521	OTERO MOZO JESUS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00219789		CL MONTEJURRA 1 4º D	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003770058	39 04
07 391017967969	0521	MOTTA VALDIVIA FIDEL ALFONSO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00220395		CL ALONSO 15 1º B	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003770765	39 04
07 391019715888	0521	ANDRZEJ PIOTH ZIEBA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00220496		CL SAN FERNANDO 72 1 3 IZQ	39010	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 003770866	39 04
07 391011667417	0521	VILLAR SOLORZANO BEATRIZ			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 03 00193075		AV DE LOS CASTROS, 145 3º D	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 313 08 003375691	39 04
07 390043668545	0521	CALDERA FRADE MARIA LUISA			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00090760		CL SAN JOSE 15 3 C	39003	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003332750	39 04
07 391020705187	0521	IORDACHE --- DANIELA ELENA			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00100258		RIO CUBAS 7 BAJO DCHA. 0	39004	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003333962	39 04
07 390039149557	0521	HUIDOBRO SIERRA JOSE MANUEL			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00120365		CL MIGUEL DE UNAMUNO 10 4 A	39012	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003760863	39 04
07 391007026571	0521	GARCIA BALLESTEROS MARIA PILAR			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00145223		CL CONSUELO BERGES 2 B 4 (RAPIVASA) 0	39012	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003761267	39 04
07 390032383910	0521	SALCES GARCIA ANGEL			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00148556		CL SEVILLA, 4 - 1 DCHA. 0	39001	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003761368	39 04
07 391013362994	0521	GUTIERREZ SANTIAGO IGNACIO JOSE			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00167855		LG RESCONORIO 2 BJ	39012	MONTE	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003761570	39 04
07 391013997740	0521	ALVAREZ SOBERON ANGEL			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00173111		CL VALLICIERGO 3 EN	39003	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003761772	39 04
07 391000544850	0521	NAVARRO GONZALEZ ROBERTO			DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00182609		CL PEÑA HERBOSA 13 4 I	39003	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 08 003762075	39 04
07 391021439458	0521	KULIESIS --- KESTUTIS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSIÓN PRES		
39 04 08 00189881		AV LA CERAMICA 5 1	39140	RIBAMONTAN AL MAR	RES. DESEST. APLAZ. ADMON. INCUMPLIM.	39 04 351 08 003697411	39 04
10 39105050145	0111	CANTABRIA CASAS Y FINCAS S.L.					
62 39 08 00022643		CL SAN FERNANDO 58 BJ	39010	SANTANDER		39 04 986 08 003838362	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 08 000056

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222